



Pérgolas

acta  
asamblea general ordinaria  
**de socios 2017**







Directorio 2016



Fundadores



Socios Honorarios

## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS N° 85/2017

En la Sede del Club Naval de Campo Las Salinas a las 19,00 horas del Jueves 11 de Mayo de 2017 con una asistencia 96 socios controlados se efectuó, en segunda citación la Asamblea Anual General Ordinaria de Socios. Las correspondientes citaciones a los socios se publicaron en el diario La Estrella de Valparaíso los días Martes 2 y Miércoles 3 de Mayo. Asimismo, las citaciones se enviaron a domicilio registrado de cada socio y se publicaron en la página web del club, y además se les informó por mail a cada socio. A los socios en servicio activo se les envió mensaje naval. En todos estos medios comunicacionales se cita a la Asamblea de 2017, en primera citación a las 1830 horas y en segunda citación para las 1900 horas en la misma fecha.

### A.- APERTURA

#### 1.- Primera Citación

A las 18:30 horas el señor Presidente del Club VA. Don Julio Leiva Molina informa que encontrándose 42 socios en la sala, por falta de quórum y en conformidad a lo establecido en el Art. 23 de los Estatutos, se declara suspendida la Asamblea y se convoca a la segunda citación que se efectuará hoy Jueves 11 de Mayo a las 19:00 horas.

#### 2.- Segunda Citación

El señor Presidente de la Corporación abre la Sesión en el nombre de Dios, para dar inicio a la Asamblea General Ordinaria de socios 2017 del Club Naval de Campo Las Salinas que, por falta de quórum en el llamado anterior, de acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos del Club se efectúa en segunda convocatoria con la asistencia de 96 socios presentes y registrados hasta este momento para tratar las materias establecidas en el artículo N° 18 de los estatutos.

Doña la bienvenida y agradezco la presencia de los señores socios a esta Asamblea en la que se dará cuenta, del ejercicio del club por el año 2016, según lo establece el Art. N° 18 de los estatutos. Da lectura al Temario de la Asamblea:

- 1.- Cuenta del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
- 2.- Cuenta del presidente. Memoria y Balance 2016
- 3.- Aprobación del nuevo Reglamento
- 4.- Aprobación de las Cuotas Sociales
- 5.- Elección de Directores período 2017 – 2019
- 6.- Elección de 3 Inspectores de Cuentas
- 7.- Elección de 3 Socios presentes para firma del Acta
- 8.- Nombramiento de Socios Honorarios.

El señor Presidente indica que se ha instalado un buzón de consultas y sugerencias en el acceso a la pérgola, para que los socios que lo deseen, hagan llegar al directorio las consultas, sugerencias, reclamos u observaciones de hechos puntuales que, no estando considerados en la tabla indicada, estimen una necesaria respuesta por parte de este directorio. Estas observaciones serán tratadas en la próxima reunión ordinaria de directorio, donde se tomarán las medidas que corresponda y se dará respuesta escrita al socio que la presentó.

#### EL SEÑOR PRESIDENTE PRESENTA AL ACTUAL DIRECTORIO.

Conforme a lo dispuesto en el artículo N° 26, el directorio está conformado por los siguientes socios:

<b>Presidente</b>	VA.	Sr. Julio Leiva Molina
<b>Vicepresidente</b>	CA.	Sr. Jorge Ugalde Jacques
<b>Director Secretario</b>	CN.	Sr. Werner Wachtendorff Latournerie
<b>Director Tesorero</b>	CN.	Sr. Sergio Pérez Valdivia
<b>Directores</b>	CN.	Sr. Juan Carlos Durán Montes
	CN.	Sr. Leonardo Quijarro Santibañez
	CN.	Sr. Jaime Sotomayor Bustamante
	CN.	Sr. Ramiro Navajas Santini
	CN.	Sr. Gonzalo Peñaranda Moren (Ausente) Com.Serv.
	CN.	Sr. Carlos Schnaidt Mecklenburg
	CF.	Sr. Oscar de la Maza Muñoz

Agradece al CN. AB. Sr. Werner Jungk Maldonado por haber desempeñado durante un año el cargo de Director Tesorero del Club.

Integran además el equipo de trabajo del directorio, en calidad de asesores y capitanes de las ramas deportivas los siguientes socios:

<b>Asesor Jurídico</b>	CF.JT.	Sr. Pablo Wilson Alcalde
<b>Capitán de Golf</b>	CA.	Sr. Guido Cabrera Crespo
<b>Damas</b>		Sra. Javiera Silva Ronco
<b>Capitán de Tenis</b>	CN.	Sr. Sidney Chellew Daydi
<b>Damas</b>		Sra. Alicia Liana de Cofré
<b>Capitán de Bowling</b>	CC.	Sr. Manuel Fernández de Amesti
<b>Capitán de Bridge</b>	CN.	Sr. Marcelo Arcil Greve

A todos ellos, en nombre de la Asamblea, les agradezco su predisposición y espíritu de colaboración.

También quiero destacar la presencia en este acto del señor Notario don Francisco Javier Fuenzalida Rodríguez quien actúa en esta Asamblea como Ministro de Fe y a quien agradecemos su asistencia y cooperación.

#### B.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 84 DEL AÑO 2016.

El señor Presidente informa que corresponde la aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior, efectuada el Martes 10 de Mayo de 2016 para lo cual el señor Director Secretario Capitán de Navío Don Werner Wachtendorff Latournerie hará una breve síntesis del Acta Anterior la cual está inserta en la Memoria Anual. Finalizada la lectura se solicita a la Asamblea la aprobación de esta Acta, que ya fue firmada en su oportunidad, en representación de los socios, por tres socios voluntarios elegidos en la Asamblea anterior, ellos son los socios: señores Ronald Von der Weth Fischer, Mario Mulsow Flores y Jorge Gutierrez Barrios, para quienes les solicito brindar un gran aplauso.

La Asamblea aprobó el Acta Anterior.

#### C.- CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CLUB Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016. QUE HAN SIDO DISTRIBUIDOS A LOS SOCIOS Y PRESENTADOS DURANTE LA SEMANA EN NUESTRA PÁGINA WEB.

Siguiendo el orden del Temario, corresponde efectuar una cuenta de la Memoria y el Balance correspondiente al ejercicio del año 2016.

El Señor Presidente manifiesta que es muy grato presentarles la Memoria Anual correspondiente al ejercicio del año 2016. Indica que como es de conocimiento de los señores socios, el año recién pasado fue un período desafiante para la Corporación. Se debió enfrentar un complejo escenario financiero, producto de dos variables que se sumaron y nos llevaron a una precaria situación económica al inicio del año 2016. El detalle de lo ocurrido fue presentado a la Asamblea Extraordinaria de Socios el 12 de Octubre pasado, pero que a modo de breve síntesis se expone:

La primera componente del problema, la denominamos "coyuntural" y fue una situación derivada de la dificultad en la puesta en régimen de nuestro proyecto del Centro de Procesamiento de Alimentos o nueva Cocina lo que no estaba afectando al resultado operacional de nuestra gestión y ante lo cual, una nueva Administración debió corregir, aplicando una racionalización a la estructura de personal. Se intervino los procesos productivos, desde la compra y pago a proveedores, políticas de stock y rediseño de los procedimientos, entre otras. Del mismo modo se revisó la forma de financiamiento de los pasivos y adicionalmente, se determinó ampliar la oferta de actividades y servicios a nuestros socios. En resumen, por medio de una mejor gestión, se revirtieron paulatinamente los resultados operacionales, pasando de un escenario de pérdidas mensuales sucesivas a otro, con utilidades incrementales a contar del mes de Septiembre pasado.

La segunda componente, denominada "estructural", se deriva de costos crecientes de operación y mantención, lo que comprometía las sustentabilidad futura de nuestra corporación. Esto se explica que por la falta de recursos permanentes y recurrentes en el tiempo, no era posible efectuar nuevas inversiones para mejorar nuestros servicios, ni tampoco, el debido mantenimiento a nuestras instalaciones, las que ya acusaban un severo deterioro.

Producto de la situación indicada, se debió someter a la aprobación de una Asamblea Extraordinaria de Socios, la necesidad de solicitar una Cuota Extraordinaria desde el mes de Noviembre de 2016 hasta el mes de Mayo del 2017 de un monto mensual de 0,3 UF para Socios Activos y 0,9 UF, para Socios Contribuyentes. En el mismo sentido, también se solicitó modificar los beneficios de la condición de Socio Honorario. Ambas propuestas fueron aprobadas por la Asamblea Extraordinaria, estando en ejecución las medidas adoptadas.

La masiva concurrencia de socios a esta Asamblea Extraordinaria, dio cuenta del alto interés de todos nosotros por el devenir y futuro de nuestro club, lo que como Directorio agradecemos y valoramos.

Hoy ya hemos superado la coyuntura financiera inmediata, estamos operando nuestro club con un alto nivel de ocupación y actividades. La Administración se preocupó de diseñar y desarrollar eventos para todas las edades, desde los niños hasta los socios mayores. Entre otras actividades, se desarrolló la Escuela de Verano que tuvo un importante número de niños inscritos, se realizó una entretenida Fiesta de Año Nuevo, se inició la idea de los Sunset con una fiesta en la piscina, orientado al grupo más joven de socios y sus invitados. Es decir, aprovechando el inicio de la temporada de verano se desarrollaron ideas para atraer y sorprender a nuestros socios con una mayor creatividad de nuestros organizadores de eventos, lo que finalmente trajo como resultado que para el inicio del 2017, esta oferta se ampliara aún más.

El año 2016, lo finalizamos con un resultado operacional, mejor que el que proyectamos en Octubre de 2016 y que en ese momento estimamos en menos \$ 160 millones, llegando en la realidad al 31 de Diciembre en menos \$ 60 millones.

Hoy los resultados mensuales, exhiben cifras sólidas con tendencias positivas. Esto nos deja tranquilos y nos insta a seguir trabajando. Ya superado lo financiero, ahora estamos enfocados en la mejora del servicio a nuestros socios. En efecto, mientras centrábamos nuestros esfuerzos en los ajustes de los procesos productivos y de personal, debimos



aceptar deficiencias en la calidad del servicio. Lo sabemos y consecuentemente, agradecemos la comprensión de nuestros socios, que nos dieron su confianza asumiendo que estábamos sólo priorizando lo más importante. Sólo una vez controlado lo financiero, estábamos en condiciones de comenzar con mejorar el servicio y atención que Ustedes esperan y se merecen.

En cuanto a los recursos que se recaudaron el 2016 con la Cuota Extraordinaria de Noviembre y Diciembre del mismo año, damos cuenta que con ellos no se realizaron trabajos, los que se difirieron para el 2017 objeto contar con el tiempo y disponibilidad para su ejecución.

Finalmente, agradecemos la confianza depositada en este Directorio y a través nuestro, también a la nueva Administración a cargo de operar nuestra corporación.

Estimamos que hemos salido de la compleja situación financiera a la que estuvimos expuestos y ahora, nos enfocamos en el largo plazo. Nos gratifica las muestras de aprobación por los resultados que se aprecian día a día, aunque sabemos que queda mucho por hacer. Como Directorio estamos comprometidos en seguir avanzando y esperamos seguir contando con vuestro valioso apoyo.

Respecto de esta cuenta y a mayor abundamiento, me permito detallar las principales actividades realizadas en el año 2016.

#### a) AMBITO OPERACIONAL.

1. Casa Club. A contar del mes de Agosto del 2016, se efectuaron cambios en los procesos operacionales de las cocinas y de los puntos de venta de los servicios, que permitieron mejorar aspectos de calidad del servicio y control de costos. Con el propósito de facilitar la atención de los socios, se creó el puesto de Encargada de Casa Club, cargo que asumió la Srta. Nicole Balbontín Defranchi y que se desempeña en el área de la recepción de ésta. El propósito del citado cambio, es establecer un servicio de reservas cercano a los socios y que además, concentra la administración eficiente de la totalidad de la oferta de servicios, optimizando la venta de la capacidad instalada.

2. Control de Procesos. Para mejorar el control de los procesos asociados a la producción de alimentos, desde la etapa de recepción de las materias primas hasta su consumo en los puntos de venta. Se han establecido controles en cada una de las fases que forman parte del proceso productivo, con el propósito de permitir un control permanente de los costos. Asimismo, los procesos establecidos han permitido una mejora en la calidad del servicio al asegurar el desarrollo de las tareas de elaboración de alimentos, bajo procedimientos claramente establecidos.

#### b) AMBITO ADMINISTRACION Y FINANZAS.

**1. RECURSOS HUMANOS.** Por razones de gestión, en Agosto de 2016 el entonces Gerente General Sr. Juan Carlos Díaz Puelma fue reemplazado en su gestión por el Sr. Jaime Rojas Pimentel. La actual gestión ha orientado sus esfuerzos en planear y organizar todo lo relacionado a lograr un desempeño eficiente del personal que forma parte del equipo de trabajo del club, logrando la colaboración de las personas en la consecución de los objetivos planteados por la Gerencia y aprobados por el Directorio, principalmente en lo relativo al uso responsable de los recursos de la Corporación.

En relación al contrato colectivo de trabajo, ratificado el mes de Mayo del 2016, se ha dado cumplimiento a sus cláusulas, cuidando siempre respetar los acuerdos, sin desmedro de la situación financiera del club con el objeto de mantener y ofrecer al personal, un ambiente agradable y positivo, con el cual se sientan comprometidos en términos monetarios se pagaron de manera íntegra los aguinaldos de Fiestas Patrias, además de los bonos, aguinaldos y giftcards de término de año, compromiso que alcanzó un total de \$59.975.000. Además se reajustó el sueldo mínimo base del club a \$ 300.000. Sumado a lo anterior, se realizó la Fiesta de Navidad orientada a los hijos de los trabajadores del Club

**2. LOGISTICA.** Se han buscado las mejores condiciones de precios con los proveedores del club, tanto de bienestar para servicios gastronómicos como de servicios de apoyo y mantenimiento logrando además, extender el plazo de pago a 60 días, permitiendo tener una administración más eficiente del capital de trabajo. En el ámbito interno y de control de inventarios, se fortalecieron los procedimientos y controles de bodega, optimizando los espacios y manteniendo un exhaustivo control del inventario del club, en todas sus etapas tales como almacenamiento, entrega y procesamiento

**3. FINANZAS.** En lo relativo a la administración de los recursos del club, se ha mantenido un constante control en los pagos a proveedores y en todas las actividades relativas a la recaudación de recursos y uso de alternativo de los excedentes de caja, como el cumplimiento de todas las obligaciones previsionales legales.

a. El 12 de Octubre de 2016 se efectuaron 2 Asambleas Extraordinarias de socios.

• En la primera Asamblea (1/2016) se aprobó por más de los dos tercios de los asistentes:

1. El subir el límite superior de las cuotas sociales mensuales de los socios activos de su valor a esa fecha 1 UF a 2 UF.

2. Que los socios a contar de ser nombrados Socios Honorarios cancelarán:

a. Durante los 5 años siguientes, el 50% de la cuota social mensual y

b. Desde el 5º año de ser nombrado Socio Honorario y hasta cumplir 10 años en esa calidad, el 25% de la cuota social mensual.

• En la segunda Asamblea (2/2016) se aprobó por más de los dos tercios de los asistentes:

La aprobación de una cuota extraordinaria de 0,3 y 0,9 UF, entre Noviembre de 2016 y Mayo de 2017 a Socios Activos y Contribuyentes respectivamente.

**4. REGLAMENTARIOS.** Desde el pasado 3 de Mayo se encuentra publicado en la Pág. Web del Club el nuevo Reglamento General que busca reemplazar el que se encuentra vigente desde el año 2011.

Las principales actualizaciones se refieren a la incorporación de una visión y misión, organizar el Directorio y la Gerencia General para que dirijan el club a través de un Gobierno Corporativo Moderno y adecuado a un Club de Campo fundado para satisfacer las necesidades de los Oficiales de Marina, sus familias y quienes han decidido acompañarnos bajo principios y valores similares. Esta proposición será puesta a vuestra aprobación en unos momentos más.

#### c) AMBITO DEPORTES Y SERVICIOS RECREATIVOS.

**1. TENIS Y GOLF.** Durante el año 2016 se desarrollaron los programas de Torneos Planificados por ambas ramas.

**2. BOWLING** La rama de Bowling ha mantenido su programación de campeonatos mensuales, congregando a socios y familia.

**3. PISCINA.** Durante la temporada de piscina, a contar del 15 de Diciembre de 2016 las instalaciones de ésta estuvieron a disposición de los socios, como también para los alumnos de la Escuela de Verano y Obra de Teatro.

**4. SERVICIOS RECREATIVOS.** De acuerdo a lo planificado se efectuó la asignación de cabañas mediante sorteo para los 5 períodos contemplados en la época estival. Cabe destacar que para las sedes de Olmué y Puyehue la ocupación durante los períodos mencionados fue de un 100%, y para el caso de La Herradura esta fue de un 97,5%. Para esta última, se ha mantenido el sexto período de 10 días entre los últimos días de Febrero y los primeros días de Marzo una ocupación del orden del 30%.

**5. ESCUELA DE VERANO.** La Escuela de Verano se ha consolidado como una muy buena alternativa para los socios, quienes encuentran en ella la posibilidad de motivar a sus hijos en la práctica de actividades deportivas, recreativas y de teatro. La participación en el período 2016 fue de 274 alumnos.

**6. CANCHA DE FUTBOL.** Durante el año 2016 la cancha fue arrendada a la Escuela Naval, Old Navy y Colegio Capellán Pascal.

**d) AMBITO INFRAESTRUCTURA.**

1. MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA. Durante el período se han efectuado las siguientes mejoras a la infraestructura.

- a. Cambio Carpeta Pasto Sintética en sector terraza de la piscina.
- b. Asfaltado del sector de estacionamiento el Golf.
- c. Mejora a las instalaciones de La Herradura, destinada a corregir aspectos de presentación interna de las cabañas.

2. SITUACION DE TRABAJOS CON CARGO A LAS CUOTAS EXTRAORDINARIAS.

- a. Se finalizó la normalización eléctrica de la Casa Club.
- b. Identificación de la idea del proyecto Gimnasio.
- c. Identificación de la idea del proyecto de renovación de pavimentos.

**e) AMBITO EVENTOS**

1. ESTADISTICAS. El área de eventos el Club Naval de Campo Las Salinas, efectuó durante el año 2016 las siguientes actividades.

- 57 Matrimonios con banquetería y producción del club.
- 6 Matrimonios con banquetería externa
- 5 Matrimonios en el segundo piso de la Casa Club.
- 6 Graduaciones de Colegios de la Región
- 6 Fiestas Empresas
- 345 Cumpleaños Infantiles (Pérgola 2 y Sala de Niños)
- 8 Cumpleaños Adultos
- 10 Seminarios
- 142 Reuniones
- 1 Fiesta "Día de la Madre"
- 1 Fiesta "Los que pasaron Agosto"
- 1 Fiesta de Año Nuevo
- 46 Eventos en el Club House del Golf

En lo que va de este año 2017 y sólo a modo de información útil para los socios presentes, se ha realizado lo siguiente:

**f) AMBITO COMUNICACIONAL**

**1. Publicidad y redes sociales.** Se ha potenciado la forma en la que entregamos información a nuestros socios y sus familias, por medio de la contratación de servicios publicitarios. Además el Club Naval de Campo, actualmente posee una Pág. de Facebook Activa donde constantemente se sube contenido actualizado de todas las actividades, beneficios y eventos que se realizan, sirviendo como un efectivo medio de comunicación con los socios y sus familias.

**2. TELEVISORES INFORMATIVOS.** En complemento a las sedes Sociales, el Club ha implementado un Sistema de Publicidad Local con cuatro Pantallas Led instaladas en puntos estratégicos que sirven para mantener informado a los socios de todas las novedades que el Club tiene para ofrecer.

Corresponde ahora, en cumplimiento a lo establecido en los Estatutos, darles a conocer el Balance Anual del Ejercicio 2016

El Estado de Resultados y Balance del Ejercicio 2016 se encuentra en la Memoria Anual que se entregó a los Asistentes a esta Asamblea.

Este Balance ha sido Auditado por la Comisión Revisora de Cuentas, conformada por los socios señores: Alex Fuentes Yáñez y René Zapata Valiente

Solicito un aplauso para la Comisión Revisora de Cuentas.,

A continuación, el Director Tesorero, CN. AB. Sr. Sergio Pérez Valdivia expondrá el Balance del Ejercicio 2016.

Director Tesorero Sr. Sergio Pérez Valdivia hace una detallada exposición del Balance del Club por el año 2016, exhibiendo cuadros que se indican en pantalla con el movimiento financiero, lo que puede verificarse en la Memoria Anual de la pág. 28 a la 42.

Terminada la exposición el señor Presidente solicita a la Asamblea la aprobación del Balance expuesto que está en la Memoria y además publicado en nuestra Página Web.

**La Asamblea por unanimidad aprueba la Cuenta y Balance.**

**D.- APROBACION DE NUEVO REGLAMENTO DEL CLUB**

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 31 letra b) de los Estatutos del Club, corresponde al Directorio modificar los Reglamentos Internos del Club, los cuales entran en vigencia una vez sean aprobados por la Asamblea General.

En consecuencia, el Directorio propone a la Asamblea General la aprobación del nuevo Reglamento del Club el cual fue desarrollado desde el año pasado y tiene por objeto adecuar sus normas a las nuevas exigencias impuestas por este Directorio a la Gerencia del Club, plasmando en forma más moderna las obligaciones del Directorio, de las Gerencias de áreas, de las respectivas comisiones, entre otros aspectos. Todo ello con el propósito de regular el mejor funcionamiento del Club.

Cabe mencionar que el texto que se propone fue dado a conocer a los socios, recibiendo algunas sugerencias de parte de éstos, las cuales serán analizadas por este Directorio con la debida detención, a fin de proponerlas como eventuales modificaciones al Reglamento para el próximo año.

Por tanto, se solicita a la Asamblea votar por la aprobación del nuevo Reglamento Interno del Club.

Pidió la palabra el socio Señor Francisco Alamos Alamos manifestando que antes de aprobar el reglamento primeramente el Directorio debería exponer los cambios para saber las modificaciones que se le hicieron.

El Sr. Presidente le expresó que el Reglamento fue publicado en la página web para conocimiento de todos los socios y se comunicó por correo de este procedimiento para que hicieran llegar las observaciones que les merecieran. El Presidente por segunda vez solicitó su aprobación, y por segunda vez el socio señor Francisco Alamos Alamos, solicitó que no estaba de acuerdo en su aprobación, hasta que el Directorio indicara sus modificaciones. El Señor Vicepresidente CA. Don Jorge Ugalde Jacques, le indicó al socio Señor Alamos, que el Reglamento en cuestión, se mantuvo en su generalidad y sólo se agregó algunos Acuerdos de Directorio que ya estaban en vigencia y no se habían agregado al Reglamento.

El señor Presidente reiteró la petición a la Asamblea para que se aprobara y las modificaciones que hubiera que hacer serían analizadas para su ratificación en la próxima Asamblea.

La Asamblea aprobó por gran mayoría el Reglamento.

El socio señor Francisco Álamos Álamos solicitó se dejara constancia en Acta que no estaba de acuerdo con la aprobación, accediéndose a lo requerido .

#### E.- APROBACIÓN DE LAS CUOTAS SOCIALES Y DE INCORPORACIÓN.

El Señor Presidente manifiesta que como es de todos conocido, a contar de Septiembre del año 2016 se inició un fuerte proceso de cambios en la gestión operativa del club y, adicionalmente, este Directorio debió solicitar recursos a los socios mediante una cuota extraordinaria y también, cambiar la condición de beneficios de los Señores Socios Honorarios, todo lo anterior, con el propósito de contar con mayores recursos para ejecutar inversiones durante el año 2017, que habían sido diferidas por falta de financiamiento.

Junto a lo anterior, la Asamblea autorizó al Directorio, elevar el tope máximo de las cuotas sociales de 1 UF a 2 UF, dándole margen de maniobra al Directorio, para ajustar el valor de la cuota dependiendo de las necesidades de la Corporación.

Hoy en día, estamos finalizando la recolección de los recursos para dar inicio a las inversiones comprometidas sin embargo, creemos que nos falta tener más información estadística para evaluar el presupuesto de un año "normal y estable", como creemos ha sido este 2017, y por esta razón, que como Directorio, creemos prematuro realizar un ajuste, al valor de la cuota social, sin tener relativa claridad del comportamiento de ventas y gastos, con una gestión como la actual, en un año calendario, que nos muestre entre otras cosas, las distintas estacionalidades de operación.

Es necesario informarles con total responsabilidad, que creemos será necesario revisar con datos duros, el cálculo del valor de la cuota el próximo año, que por cierto debería aumentar, por lo que el Directorio vigente a esa fecha, deberá proponer a esta Asamblea los valores correspondientes.

Por lo anterior, se propone a la Asamblea, para año 2017, mantener el mismo valor de las cuotas sociales aprobadas el año 2016.

**La Asamblea por unanimidad de sus socios lo aprobó**

#### F.- ELECCION DE DIRECTORIO 2017- 2019

Se indica que este año corresponde elecciones de todos los Directores.

Los Directores CN Sr. Werner Wachtendorff Latournerie Rut. 05.398.451-7 y CF. Sr. Eduardo Caprile Febres Rut. 06.895.994-2 han solicitado no ser considerados a una reelección y ASOFAR ha propuesto como sus reemplazos al CN. Sr. Rodrigo SAZO Fernández Rut. 07.063.453-8 y al CF. Sr. Oscar de la Maza Muñoz Rut. 06.734.921-0

Se propone a la Asamblea la elección de los actuales Directores y los relevos propuestos por ASOFAR; es decir, se propone como Directores 2017 - 2019 a los siguientes socios:

<b>Presidente</b>	: VA.	Sr. Julio Leiva Molina	Rut. 08.033.546-6
<b>Vicepresidente</b>	: CA.	Sr. Jorge Ugalde Jacques	Rut. 09.022.584-7
<b>Tesorero</b>	: CN AB.	Sr. Sergio Pérez Valdivia	Rut. 10.363.582-9
<b>Director Secretario</b>	: CF.	Sr. Oscar de la Maza Muñoz	Rut. 06.734.921-0
<b>Directores</b>	: CN.	Sr. Carlos Schnaidt Mecklenburg,	Rut. 07.737.383-7
	CN.	Sr. Leonardo Quijarro Santibañez	Rut. 09.734.565-1
	CN.	Sr. Ramiro Navajas Santini	Rut. 09.056.738-1
	CN.	Sr. Jaime Sotomayor Bustamante	Rut. 09.367.356-5
	CN.	Sr. Gonzalo Peñaranda Moren	Rut. 09.088.117-5
	CN:	Sr. Rodrigo Sazo Fernández	Rut. 07.063.453-8
	CN.	Sr. Juan Carlos Durán Montes	Rut. 08.003.022-3

En beneficio del tiempo, se solicita a la Asamblea que los Directores propuestos sean votados a mano alzada. La Asamblea por unanimidad aprueba con mano alzada la votación de los postulantes para el Directorio período 2017-2019

#### G.- ELECCIÓN DE TRES INSPECTORES DE CUENTAS.,

El Secretario manifiesta que el Directorio solicita la presentación de tres socios voluntarios para actuar como Inspectores de Cuentas durante el ejercicio 2017

Han hecho saber su predisposición para aceptar este cargo los siguientes socios:

CN. AB. Sr. Waldo Carrasco Herrera  
CF. AB. Sr. Alberto Guerrero Rivera  
CN. AB. Sr. Jorge Molina Valencia

Si no hay otros voluntarios y la Asamblea no tiene objeción se dan por aprobados. La Asamblea aprobó el nombramiento.

#### H.- ELECCION DE TRES SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA DE ESTA ASAMBLEA EN REPRESENTACIÓN DE LOS SOCIOS PRESENTES.

El Directorio solicita la presentación de tres socios voluntarios para firmar el Acta en representación de la Asamblea., Han expresado su disposición para aceptar esta tarea los siguientes socios:

CF. Sr. Luis Alomar Marchant  
CN. Sr. Klaus Hartung Sabugo  
CN. Sr. Hernán Contreras Anguita

Si no hay otros voluntarios y la Asamblea no tiene objeción se dan por aprobados. La Asamblea aprobó su nombramiento

#### I- NOMBRAMIENTO DE SOCIOS HONORARIOS.

El Directorio propone a la Asamblea como Socios Honorarios a los siguientes socios Contribuyentes:

Señor Ernesto Melkonian Cadi  
Señor Jaime Valenzuela Gálvez  
Señor Osvaldo Urrutia Soto

La Asamblea aprueba el nombramiento como Socios Honorarios a los socios indicados.

El Presidente solicita a los socios nombrados pasar al frente para hacerles entrega de los diplomas correspondientes.

#### J.- NOMBRAMIENTO DE SOCIOS ACTIVOS COMO SOCIOS HONORARIOS

A continuación se hará entrega de los diplomas a los socios que por haber cumplido 40 años como socios activos del club, por derecho propio, son nombrados Socios Honorarios. Se solicita a cada socio que pase al frente, al momento de ser nombrado. Entregan los diplomas el Sr. Presidente y Vicepresidente.

1	Sra.	María Luisa	Oyarzún	Oyarzún	29	Sr.	Kristian	Jahn	Toro
2	Sr.	José	Álamos	Álamos	30	Sr.	Harry	Klenner	Ferrada
3	Sr.	Alejandro	Álvarez	Carreño	31	Sr.	Francisco	López	Pérez
4	Sr.	Jorge	Anguita	Medel	32	Sr.	Germán	Maldonado	Arenas
5	Sr.	Armando	Arbutti	Díaz	33	Sr.	Eduardo	Morales	Ríos
6	Sr.	Gonzalo	Arias	Salas	34	Sr.	José	Muñoz	Eastman
7	Sr.	Carlos	Arredondo	Jones	35	Sr.	Alberto	Naranjo	Tapia
8	Sr.	José	Benoit	Kralemann	36	Sr.	Juan Carlos	Ortiz	Espinoza
9	Sr.	Hernán	Bórquez	Osorio	37	Sr.	José	Ortúzar	Figueroa
10	Sr.	Patricio	Brand	Capdeville	38	Sr.	Roberto	Pereyra	Gerber
11	Sr.	Alejandro	Cahis	Patiño	39	Sr.	Miguel	Pino	Retamal
12	Sr.	Manuel	Carrasco	Campos	40	Sr.	Fernando	Raby	Cadiz
13	Sr.	Dagoberto	Castro	Núñez	41	Sr.	Gabriel	Ramos	Vilches
14	Sr.	Eduardo	De Ferari	Fernández	42	Sr.	Reinaldo	Reinike	Espinoza
15	Sr.	Oscar	De La Maza	Muñoz	43	Sr.	Alejandro	Reyes	Nettle
16	Sr.	Mario	Ebensperger	González	44	Sr.	José Miguel	Romero	Aguirre
17	Sr.	Manuel	Eberl	López	45	Sr.	Sergio	Saguez	Vega
18	Sr.	Horacio	Espinosa	Doggenweiler	46	Sr.	Gerhard	Schweinitz	Gutiérrez
19	Sr.	Javier	Fernández	Marco	47	Sr.	Carlos	Sepúlveda	Pino
20	Sr.	Octavio	Fuenzalida	Fuentes	48	Sr.	José	Silva	Maldonado
21	Sr.	Oscar	Fuenzalida	Conejeros	49	Sr.	Patricio	Strube	Benavente
22	Sr.	José	Galván	Bernabeu	50	Sr.	Kurt	Sulzer	Stange
23	Sr.	Rolando	García	Rodríguez	51	Sr.	Javier	Tortello	Schuwirth
24	Sr.	Guillermo	Godoy	Ibañez	52	Sr.	Francisco	Urroz	Morán
25	Sr.	Álvaro	González	Reyes	53	Sr.	Gustavo	Valdés	Herrera
26	Sr.	Víctor	Hermosilla	Hermosilla	54	Sr.	Carlos	Valenzuela	Sotomayor
27	Sr.	Patricio	Herrera	López	55	Sr.	Francisco	Venegas	Zapata
28	Sr.	Guillermo	Hodar	Vizcaya					

El señor Presidente señala que siendo las 19:58 horas y habiéndose tratado todas las materias indicadas en la Tabla, declara terminada esta Asamblea General Ordinaria y en el nombre de Dios, se levanta la Sesión.

El Señor Secretario informa que el Señor Presidente invita a los asistentes a un cocktail en el sector aledaño de la Pégola.

**Werner Wachtendorff Latournerie**  
 Director Secretario

**Julio Leiva Molina**  
 Vicealmirante  
 Presidente

**Klaus Hartung Sabugo**  
 Socio Activo

**Luis Alomar Marchant**  
 Socio Honorario

**Hernán Contreras Anguita**  
 Socio Honorario